

El Adarve

SUBSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Número suelto 25 céntimos.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 0'50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 9 de Septiembre de 1909.

Número 352.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

EL ADELANTO

FALLERES

Medias, Calcetines y géneros de punto

JOSÉ S. GALLEGO H.NOS

Venta de Máquinas y accesorios

ENSEÑANZA GRATIS

14, EMPEDRADA, 14

Cáceres

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

EL NUEVO CURSO

Dentro de pocos días comenzará el curso de 1909 á 1910 en la Escuela de Artes, verdadera Universidad del obrero. Ya está abierta la matrícula.

Pasó el primer año, la prueba, el momento más difícil para este Centro de enseñanza de donde han de salir las clases trabajadoras bien dispuestas y armadas para la lucha por la vida. Temíase que en el ensayo fracasara tan noble empeño; creíase que la Escuela ni tendría aceptación, ni daría resultados entre nosotros.

Por fortuna para el pueblo se equivocaron los pesimistas y acertamos los que pusimos en ese Centro entusiasmos y esperanzas.

La Escuela entrará en el segundo año de existencia con más vigor que naciera, llena de autoridad; los obreros y artesanos la desean. Muy pronto, en cuanto tengan conciencia de lo que para ellos significa, empezarán á amarla.

¿Llegará Cáceres á prestarle aquel eficazísimo apoyo que reclama tan beneficiosa institución?

Montada la máquina, con poco esfuerzo podría llegar en su funcionamiento á la perfección que llegan las de igual clase de Bélgica y Francia, y de San Sebastián mismo. La mujer recibiría en este Centro educación completa, práctica.

En París una de estas Escuelas dedicada al bello sexo, la titulada «Ecole Manuelle et Menagère», tiene clases de Cocina, Lavado y planchado, Repasado, de Corte y confección de prendas, Dibujo, Higiene, Moral, Economía doméstica, etc., etc., donde la mujer aprende cuanto ha menester para manejarse.

¿Por qué, andando el tiempo, no ha de tomar nuestra Escuela el desarrollo que tomaron otras?

Se dijo que no se establecería y se estableció, se dijo que no habría alumnos y los hubo, que no llegarían á fin de curso y llegaron, que el Centro no viviría y vive.

¿Por qué ese afán de dar al traste con todas las buenas obras que aquí se inician?

¡Tengamos fe!
Terminó el primer curso con 71 alumnos que han demostrado en los exámenes aptitudes sobresalientes.

Aprendieron dibujo, gramática, geometría, francés, mecánica, aritmética... Adquirieron, al lado del profesor, hábito de trabajo, aprendieron educación; abandonaron el portal, la taberna, la baraja...

Son muchachos que quieren llegar á obreros inteligentes, instruidos, modernos. Por ese camino aumentarán el jornal.

De aquellos trescientos ó más, que se matricularon (muchos eran chiquillos) han aguantado hasta el fin, 71. Puede que á alguien le parezcan pocos.

Esto es lo corriente en todas partes: lo dicen las estadísticas.

Con esos 71 hay bastante, sin embargo, para que la Escuela eche raíces, porque ellos harán comprender á sus compañeros cuánto es el bien que proporcionan sus aulas.

Y con ellos—¡y aun con menos!—está justificado el gasto que hace la Diputación para sostener el Centro.

La clase obrera tiene en él su refugio.
¡Empujémosla todos hacia el profesor para hacerla culta, laboriosa y educada!

Luis Grande Baudesson.

LISTA DE EXAMINADOS

He aquí los nombres de los alumnos que han llegado á fin de curso y las calificaciones que obtuvieron.

A todos nuestra enhorabuena.

D. Agustín Hurtado Sánchez, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Julio López Bejarano, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Luis Gómez Saucedo, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Fernando Maríel Hurtado, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Gabriel Pulido de la Torre, Modelado y

Vaciado, sobresaliente; Dibujo Artístico, sobresaliente.

D. Valentín Andrada Martín, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Felipe Pérez Sánchez, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Eulogio Criado Romero, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Víctor Mendoza García, Contabilidad, notable; Aritmética y Geometría, sobresaliente; Dibujo artístico, sobresaliente.

Luis Conde Perozo, Aritmética y Geometría, notable; Dibujo Artístico, sobresaliente.

Agustín Jiménez Rubio, Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente; Dibujo Artístico, sobresaliente.

Felipe Maríel Congregado, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Deogracias Poveda Morano, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Eduardo Gómez Laguna, Gramática Castellana y Caligrafía, notable; Dibujo Artístico, sobresaliente.

Gonzalo Alvarez Javato, Aritmética y Geometría, sobresaliente; Dibujo Artístico, notable.

Joaquín Criado Romero, Dibujo Artístico, notable.

Rafael Conde Perozo, Dibujo Artístico, notable.

Teodoro Escobero Aubión, Dibujo Artístico, notable.

Alejandro Arroyo Rubio, Aritmética y Geometría, aprobado; Gramática Castellana y Caligrafía, notable; Dibujo Artístico, notable.

José Cotallo Pacheco, Dibujo Artístico, aprobado.

Gabriel Hurtado Camberos, Aritmética y Geometría, aprobado; Gramática Castellana y Caligrafía, notable; Dibujo Artístico, notable.

Genaro Téllez González, Dibujo Geométrico, sobresaliente; Dibujo Artístico, notable.

José García Liberal, Dibujo Artístico, notable.

Cándido Polo Manzano, Dibujo Artístico, notable.

Alfonso Gómez Moreira, Dibujo Artístico, sobresaliente.

Fidel de la Peña y de la Peña, Aritmética y Algebra, notable; Contabilidad, sobresaliente.

Juan González Pérez, Aritmética y Algebra, sobresaliente; Contabilidad, sobresaliente.

Vicente Candelas Morales, Aritmética y Algebra, sobresaliente; Contabilidad, sobresaliente.

Vicente Jiménez Sánchez, Aritmética y Algebra, notable.

Matías Palomar Gaspar, Dibujo Geométrico, sobresaliente; Aritmética y Geometría, sobresaliente.

José Marín Merino, Dibujo Geométrico, notable; Aritmética y Geometría, notable.

Domingo Jiménez Polo, Dibujo Geométrico, sobresaliente.

Buenaventura Vivas Rodríguez, Dibujo Geométrico, sobresaliente; Aritmética y Geometría, notable; Modelado y Vaciado, sobresaliente.

Manuel Floriano Rubio, Dibujo Geométrico, sobresaliente.

Ricardo Encinas Sevillano, Dibujo Geométrico, notable; Aritmética y Geometría, aprobado.

Luis del Amo Hernández, Dibujo Geométrico, aprobado.

Antonio Rodríguez García, Dibujo Geométrico, sobresaliente; Mecánica General é Industrial, notable; Aritmética y Geometría, aprobado.

Francisco Paredes Leal, Dibujo Geométrico, aprobado.

Angel Rodríguez Bravo, Dibujo Geométrico notable; Ciencias Físico Naturales, notable; Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Miguel Saldaña, Dibujo Geométrico, notable; Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

La prensa y el Gobierno

Desde que subió al poder el partido conservador puede decirse que casi toda la gran prensa no se dedica más que á hacerle la campaña de oposición más tenaz y más dura que se hizo en época alguna á ningún gobierno, llegando la pasión política á tal extremo, que ella fue hasta en lo que no existe encuentra motivo para pegar, ni una sola vez á tenido el valor suficiente de aplaudir tanta obra buena como lleva ejecutada el actual gabinete.

Ultimamente con motivo de la ruptura de hostilidades en Melilla y el afán de combatir, sobre todo al Presidente y Ministro de la Gobernación, se basó de tal manera la línea, que conguió, aunque por poco tiempo gracias á la entereza de carácter y tacto de los que nos rigen, que en Barcelona estallarían los sucesos que tanto hemos lamentado todos. Tanto se excedió, que ella misma asustada del éxito tan franco y extraordinario que había alcanzado, retrocedió, y á fuerza de rectificaciones y artículos sensatos y vieno el castigo tan duro que el gobierno daba á los sediciosos vino la reacción España volvió á ser la de siempre, la más patriota, la más entusiasta y la más valiente de las naciones.

Que sea esta una lección que no se olvide jamás: pues no porque un gobierno sea más ó menos espléndido con los notables se le declare una guerra sin cuartel; y que dejando las pasiones á un lado y obrando con imparcialidad y estricta justicia, se aplaudan las obras buenas hágalas quien las hiciere y se critiquen las malas, pues combatir por sistema á los hombres de Gobierno sólo conduce á engrandecerlos ante la opinión sana del país y á que cada día se lea menos la prensa y se ponga en tela de juicio todo cuanto diga.

Extremadura Literaria.

Dentro de este mismo mes verá la luz la revista mensual que ha de publicarse en Cáceres bajo este título.

Esta nueva publicación se propone dar á conocer una novela de autor extremeño en cada número.

El Consejo de Redacción lo compondrán señores siguientes:

D. Publio Hurtado, D. Diego María Cre-

huet, D. Luis Grande Baudesson, D. Francisco Belmonte, D. Federico Reaño (Elmundo), D. Enrique Montánchez (Ripiosín), don Juan Luis Cordero (H de X), D. Luis Marcello (Locemar) y D. Pedro G. Magro.

Se cuenta además con la cooperación de extremeños de tanta valía como son los señores D. Emigdio Plasencia, D. Marcelo Rivas Mateos, D. Lorenzo López Cruz, D. Diego B. Regidor, D. Benito Sánchez Matas, D. Pedro Muñoz Carrero, D. Tomás Lucas García, D. Medardo Cervera, D. Pascual Borrega, D. Manuel Monterrey, D.ª Luisa B. García, Srta. Elisa Miura Pérez, D. Eduardo S. Garrido, D. Rafael Pérez del Bosque, D. Enrique Chaves, D. José F. Grados, don Valeriano Barrero Amador, D. Ruperto Ramos, D. Jesús de Miguel, D. Luis Hurtado y otros muchos á quienes no se ha consultado todavía.

La nueva publicación constará de 50 páginas en 4.º comprimido y llevará el retrato de los autores en las respectivas portadas.

Se admiten suscripciones en casa del administrador de esta revista, Caldereros, 4, á razón de 6 pesetas al año.

INVITACIÓN

Asociación de señoras presidida por Su Majestad la Reina para socorrer á las víctimas de la guerra de Melilla

JUNTA PROVINCIAL DE CÁCERES

La Junta provincial de señoras de Cáceres acude á la inagotable caridad de sus convecinos pidiendo un donativo para las víctimas de la guerra de Melilla. De los ricos solicitamos una prueba más de su esplendor; de los pobres un nuevo sacrificio que, por pequeño que sea en apariencia, será grande en su necesidad. Pedimos para los heridos, para las familias de los muertos en aras de la Patria. Las bendiciones de los infortunados socorridos serán para sus protectores la mejor recompensa y estímulo.

Los donativos se reciben todos los días laborables de diez á doce en casa de los Sres. Hijos de Clemente Sánchez, calle de Barrionuevo.

La Junta provincial de señoras.

La Junta tiene el propósito de publicar en la prensa la lista de los donativos que se hagan. EL ADARVE se ofrece, con sumo gusto, á las caritativas señoras que han acometido tan hermosa empresa.

EL PREMIO EXTRAORDINARIO

trico, sobresaliente; Elementos de Motores a Vapor y Explosión, sobresaliente; Mecánica General é Industrial, sobresaliente; Ciencias Físico Naturales, sobresaliente.

D. Gabino Criado Solana, Dibujo Geométrico, notable; Mecánica General é Industrial, aprobado; Aritmética y Geometría, aprobado.

Leandro Rivero Ramos, Dibujo Geométrico, aprobado; Aritmética y Geometría, aprobado; Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Juan Valondo Picapiedra, Dibujo Geométrico, sobresaliente.

Santiago Guerra Fontanal, Dibujo Geométrico, aprobado; Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Lorenzo Rubio Nogales, Ciencias Físico Naturales, notable; Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Julián González Cáceres, Contabilidad, aprobado; Aritmética y Geometría, aprobado.

Manuel Bello Amarilla, Contabilidad, notable.

Francisco Guillén Pozos, Francés, aprobado; Contabilidad, notable.

Eduardo Domínguez Moreno, Aritmética y Geometría, sobresaliente.

Lucio Arias Hernández, Aritmética y Geometría, aprobado; Gramática Castellana y Caligrafía, aprobado.

Luis Herrero Fernández, Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Angel Prieto Jiménez, Aritmética y Geometría, notable.

Antonio González Pérez, Aritmética y Geometría, notable; Gramática Castellana y Caligrafía, aprobado.

Francisco Marcelo Acedo, Aritmética y Geometría, notable; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Cipriano Ojalvo Tapia, Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Francisco Bravo Galapero, Aritmética y Geometría, sobresaliente.

Tomás Amado Santiago, Aritmética y Geometría, sobresaliente.

Antonio Durán Jiménez, Aritmética y Geometría, aprobado.

Clemente Bejarano Gómez, Aritmética y Geometría, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Emilio Andrada Vivas, Aritmética y Geometría, notable; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Antonio Lázaro Ríos, Aritmética y Geometría, notable; Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Joaquín Fabregat Ríos, Francés, sobresaliente.

Manuel Escalante García, Francés, sobresaliente; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Modesto Arias Jiménez, Francés, sobresaliente.

José Casares Rey, Francés, aprobado; Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Gonzalo Alvarez Javato, Francés, sobresaliente.

José Parrón Rumbo, Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Francisco Encinas Sevillano, Gramática Castellana y Caligrafía, sobresaliente.

Fidel Jiménez Fernández, Gramática Castellana y Caligrafía, aprobado.

Edmundo Costillo Marín, Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Ignacio Barroso Pulido, Gramática Castellana y Caligrafía, notable.

Alumnos examinados...	71
Exámenes verificados...	110
Sobresalientes.....	59
Notables.....	40
Aprobados.....	21
Calificaciones.....	110

LOS PREMIOS

El número de Premios que se conceden son:

Dibujo Artístico.....	3
Id. Geométrico.....	3
Francés.....	1
Motores.....	1
Mecánica.....	1
Ciencias F. Naturales.....	1
Aritmética y Álgebra.....	1
Contabilidad.....	1
Aritmética y Geometría.....	3
Gramática.....	3
Modelado y Vaciado.....	1
TOTAL.....	19

También habrá diplomas para los sobresalientes que no hayan obtenido premio.

Tan solo hay uno de esta clase al que podrán optar únicamente los alumnos que hayan obtenido en tres asignaturas, por lo menos, la nota de Sobresaliente.

El premio consiste en una libreta de la Caja de Ahorros de 100 pesetas.

Para el día 29 está convocada la oposición á dicho premio. Solo hay un alumno que esté en condiciones de aspirar á él. Se llama Miguel Salgado Caldito.

Es de suponer que salga airoso de la oposición. Lo celebraremos mucho.

LA MATRÍCULA

Con arreglo al artículo 4.º del Reglamento, aprobado por la Excm. Diputación Provincial, se abre la matrícula para las enseñanzas de esta Escuela, desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre hasta el 30 del mismo.

Las asignaturas que se cursan en esta Escuela son: Gramática Castellana y Caligrafía, Geografía Industrial, Aritmética y Geometría prácticas, Contabilidad, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Nociones de Ciencias Físico-Químicas y Naturales, Física General é Industrial, Mecánica General é Industrial, Química General é Industrial, Elementos de Motores a Vapor y Explosión, Tecnología de las Artes y Oficios de Construcción, Francés, Dibujo Geométrico, Dibujo Artístico y Modelado y Vaciado.

Para matricularse en esta Escuela, se necesita ser mayor de doce años, acreditar saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.

Los interesados extenderán la solicitud de su puño y letra, dirigida al Director de esta Escuela en papel de oficio de la clase duodécima, y acreditarán además de la edad, no padecer enfermedad contagiosa, y estar vacunado, á cuyo efecto les extenderán gratuitamente los certificados los facultativos de la Beneficencia Provincial.

En caso de ser excesivo el número de alumnos, tendrán preferencia los que acrediten ser artesanos, hijos de artesanos ó dependientes de Comercio, atendiendo entre estos al orden riguroso de inscripción.

La matrícula es completamente gratuita. Satisfarán sin embargo, los alumnos como derechos para material de prácticas, la cantidad que determine la Excm. Diputación Provincial cuando lo juzgue oportuno. Estarán excedente de este pago los alumnos que justifiquen absoluta pobreza.

La matrícula se verificará en la Secretaría de esta Escuela (Instituto General y Técnico, de siete á ocho de la noche, durante los días señalados, y en ella se facilitarán impresos que en dicho Centro han de rellenar y firmar los interesados.

Cáceres 31 de Agosto de 1909.—El Director, Manuel Castillo.

El año pasado, como fué el primero, se matricularon muchos, muchos sin darse cuenta de lo que hacían; creyendo, sin duda, que en la Escuela iban á estar de tertulia, que podían faltar á las clases y que no era preciso estudiar.

Esos que tal piensen ya saben que no deben matricularse este año, porque así se ahorrarán que los echen. También se matricularon otros sin tener conciencia de cual era la asignatura que les convenía estudiar, dado su oficio, y ocurrió que al enterarse de que habían escogido mal la abandonaron.

Por eso hay que fijarse bien al matricularse, debiendo tomar solo, aquellas asignaturas que puedan ser más útiles al alumno.

Como ya decimos la matrícula se halla abierta hasta fin de mes.

Ya son muchos los matriculados.

LOS PROFESORES

El cuadro de profesores es el mismo que el del curso pasado, excelente.

Son los mismos señores que enseñan en el Instituto: inteligentes, cultos, serios, amantes de la enseñanza.

Verdaderos maestros, ellos saben toda la importancia que tiene para los obreros la Escuela de Artes y le dedican la mayor atención, convencidos de que á la vuelta de una docena de años este Centro habrá dado extraordinarios resultados.

Dignos de aplauso son por el esfuerzo que realizan en favor de las clases populares y nosotros se los tributamos.

De esa manera, dedicando el profesor sus amores, sus entusiasmos y su inteligencia á la Escuela, progresará ésta, pues el alumno no ha de ponerlo todo.

DOLOR

Palabras amorosas, de mi lira gustaras escuchar; mas no lo quiero.

Tal haciendo yo fuera un embustero y siempre tuve horror á la mentira.

Un alma que padece, que suspira, que se siente acercar al fin postrero, sólo puede en acento lastimero, retratar el dolor en que se inspira.

La causa de este mal terrible y fiero que en dolor ha trocado mi alegría, es tu amor siempre efímero y ligero.

Por eso en mis espasmos de agonía, sólo puedo decirte que me muero, sólo quiero llorar en mi poesía.

Luis Hurtado Barreras

Cáceres, Septiembre, 1909.

Para los reservistas

SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer á las familias de los reservistas de esta ciudad que sean llamados á filas con motivo de los sucesos de Melilla y Barcelona.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....	8.812	75
C. M.....	25	
C. L.....	5	
D. Quintín Pulido.....	10	
Vicente García Jiménez.....	2	50
Bernardino Francisco Herrero.....	1	
Francisco Nieto, Fonda España.....	15	
Gil Barroso.....	1	
Santiago Vera.....	2	
Manuel Fernández.....	1	
Ildefonso Muriel.....	2	25
Valentín García.....	2	25
Román Corrales.....	2	25
Emilio Hurtado.....	1	75
Vicente Nacarino.....	1	75
Antonio Plaza.....	2	25
Luciano Picón.....	2	25
Francisco Perera Molano.....	1	
Ignacio García.....	1	75
Francisco Vizcaíno.....	1	75
José Polo Valhondo.....	1	75
Joaquín Moreno.....	2	50
Carlos Llanos.....	1	75
José Calderón.....	2	25
Marcelino Rodríguez.....	2	25
Fermín Borrega.....	2	25
Juan Parrón.....	2	25
José Gracia.....	1	75
Sr. Conde de Santa Olalla.....	50	
D.ª Teresa García Carrasco.....	25	
D. Victoriano Expósito.....	1	25
F. C.....	2	
Sra. Marquesa de Camarena.....	400	
D. Leonardo Ojalvo.....	2	
Luciano Cuenca.....	3	
Arturo García Agúndez.....	2	
El Superior de los Misioneros de la Preciosa Sangre, el importe del sermón en la fiesta de desagravio con motivo de los sucesos de Barcelona, celebrada el domingo último.....	35	
D. Florentino Díez Vázquez.....	4	
Jacinto Enciso de las Heras.....	25	
Rafael Pérez, á cuenta de la Novillada verificada el 22 de Agosto del corriente año.....	697	55
Juan Plata.....	1	25
Miguel Chacón.....	1	
Pedro Plano.....	1	
Cristóbal Montero.....	1	
Julián Trejo.....	1	
Antonio García.....	1	
Rafael Llancho.....	1	
Juan Sánchez.....	1	
José Portillo.....	1	
Nicomedes Luceño.....	1	
Dámaso Valiente.....	1	
Pascual Fernández.....	5	
Federico R. Serradells.....	20	
Excm. Sra. Condesa viuda de Adanero.....	500	
Kall d'Erón, redactor de la Cámara Agrícola.....	10	
D. Luciano Jiménez.....	50	
Suma Total.....	10.172	55

Una boda en Cañaverál

El día 6 ha tenido lugar la celebrada entre la instruida y virtuosa señorita Valentina Fernández Macaya y nuestro simpático y joven amigo D. Pedro Mejías de la Cruz.

¿Quién podría describir la satisfacción que se pintaba en los semblantes de los contrayentes y familia de los mismos? El glorioso Zorrilla, nuestro llorado Campoamor ó aquel inolvidable Gabriel y Galán, hubieran interpretado y descrito el júbilo de los asistentes al acto, entonando aquellos himnos que sólo ellos supieron. Himnos que por una fuerza

indescriptible, hacían desechar toda preocupación del cerebro, para dejar paso á aquella aspiración gloriosa del alma, no sentida otra forma que al sonido de su inimitable lira.

La reciente desgracia de familia que sobre la contrayente ha impedido que la ventud asistente á la ceremonia disfrutase los placeres y fiestas que en estos actos peculiares. Por esto vestía la hermosa novia riguroso luto; por lo mismo el acompañamiento se componía tan sólo de las personas más afines, que lamentaban la ausencia de seres queridos: el padre de la novia, fallecido no hace mucho, y la madre del novio, no por ser más remota su muerte, era más sentida.

Acompañaron á la novia su madre, Micaela Macaya Valle, su hermana la señorita María Josefa y sus primas D.ª Remedios Plasencia, acompañada de su marido Gonzalo, D.ª Muria Mogollón y esposo Santos Fernández, D. Cándido Plasencia Boticario y su hermano D. Pedro, que llebaba á su linda hija, la rubia de azules Remedios y á sus simpáticos hijos Mario Fermín; los esposos D. Hermenegildo Fernández y D.ª Elena y la respetable señora D.ª Telesfora Plasencia. Por parte del novio figuraban en el acompañamiento su padre D. Antonio, muy querido amigo nuestro con sus hijos, D.ª Florentina, que con su marido D. Francisco Carrera, apadrinaron la boda, y D. Andrés y D. Matías, hermano del padre del contrayente, el hermano de éste, D. Julio, y su tío D. Victoriano Mariscal y mostrando su fragancia y esparciendo aroma, veíase también en aquel acto un millar de vistosas flores, pues así le llamamos, formado por las Srts. María é Isidra Mejías, María Fernández, Angela Hortigüela Remedios Plasencia y Angeles Fernández.

Honraron también el acto con su presencia, cumpliendo con la novia, como parientes y con el padre del contrayente como amigos, los respetables señores D. Cayetano B. Pizarro y D. Fermín Plasencia, deferencia que se les estimó en cuanto vale, puesto que su edad y sus achaques no les permiten concurrir á tales actos sino en excepcionales circunstancias.

La bendición sacramental estuvo á cargo del virtuoso sacerdote D. Víctor Cortes Rodríguez.

La feliz pareja, á la que deseamos todas las venturas que se merece, saldrá para Madroñera, donde fijará su residencia y cogerá infinitas eshorabuenas.

Con gusto hacemos constar que el padre del novio D. Antonio Mejías está satisfecho con las atenciones que tanto él como familia, han recibido en Cañaverál.

CORRESPONSAL

COMUNICADO

Sr. Director de EL ARAVE

Mi distinguido amigo: Dada la reputación científica de quien la suscribe, me atrevo á molestar á usted, rogándole encarecidamente se sirva publicar la carta que me remite el ilustre catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. Marcelo Rivas Mateos, pues dada la seriedad y crédito de que goza la Compañía que represento, me interesaría ver publicado testimonio tan valioso para acreditar una vez más la gran conveniencia que reviste para los agricultores, entenderse con la Sociedad General de Industria y Comercio, toda vez que sus abonos tienen los grandes que se anuncian y su elaboración es maravillosa los hace más asimilables y provechosos.

Dándole gracias anticipadas se repite usted atento y s. amigo q. b. s. m.,

José Acha.

La carta dice así:

Dehesa del Pajonal, Carmonita.

Sr. D. José Acha

Mi apreciado amigo: Ya están en nuestro poder 8 vagones de superfosfatos de los que contratados con usted. Supongo que los restantes irán llegando con la regularidad que tenemos tratado.

El abono de este año lo conceptúo igual al superior—al del pasado. Sus caracteres me agradan, y aun cuando no tengo aquí los reactivos y aparatos de precisión necesarios para el análisis de valoración del superfosfato, tengo la creencia ha de elevarse á 19 por lo menos.

Ni usted tiene que agradecerme el abono, ni yo á usted que sea bueno el producto, yo compro grados de ácido fosfórico soluble y usted me da lo contratado. El Debe y Haber están iguales.

Con abonos de esta índole, es como la agricultura progresa y el labrador pierde recelo, desgraciadamente fundamentado en la mayoría de los casos.

Tengo muestras del superfosfato que analizaré con detención en Madrid.
Su afcno. amigo q. b. s. m.,
M Rivas Mateos.

La Cámara oficial de Comercio e Industria

de esta Capital, en Junta general extraordinaria celebrada el día 29 de Agosto del año actual ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º La Cámara de Comercio de Cáceres, vería con mucho gusto la modificación en la recaudación del Impuesto de Consumos en el casco y radio desgravando todas las especies á excepción de las carnes y supliendo la falta de ingresos con cuotas voluntarias individuales y conciertos con la industria y comercio, pero dando á todos los que se dedican á las salazones facilidades para la exportación y el abono de los derechos de las extracciones.

2.º Para conseguir la rebaja del cupo asignado á Cáceres y que como el Excelentísimo Ayuntamiento estima excesivo, está dispuesta á prestar su concurso para cuantas gestiones fuera preciso hacer sin omitir sacrificio alguno.

3.º En el caso de que el Excmo. Ayuntamiento acepte el cupo y acuerde la modificación también ofrece su más decidida y entusiasta ayuda para el equitativo reparto entre los industriales y comerciantes de las cantidades que les correspondan.

4.º Si las gestiones practicadas no dieran resultado y se arrendara el impuesto, el Comercio de Cáceres con objeto de evitar los abusos que se suelen cometer, está dispuesto á unirse para establecer una oficina de reclamaciones que se encargue de defender el derecho de los contribuyentes.

5.º Estos acuerdos se comunicarán al Excelentísimo Ayuntamiento haciéndose públicos en los periódicos locales.

NOTICIAS GENERALES

En Valdecañas, á la avanzada edad de 75 años, falleció el día 3, el Sr. D. Ignacio Payno de Jesús, Maestro de primera enseñanza y padre de nuestro buen amigo D. Antonio Payno, Diputado provincial, á quien hacemos presente nuestro más sentido pésame por tan gran desgracia.

R. I. P.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruia y mala navaja, por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del *Licor del Polo*.

Hace días tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestros queridos amigos D. Antonio Bueno, expresidente de la Diputación, de Peraleda de la Mata; D. Saturnino Lubián, de Plasenzuela; D. Benito Abril, Alcalde de Alcollarin, y D. Antonio Mejías, de Madroñera.

Sabemos que accediendo á los deseos de D.ª Catalina Muñoz de Durán, Presidenta de la Junta organizadora de la función religiosa que se celebró en Santa María el 29 del pasado, el clero que en ella tomó parte ha renunciado sus derechos.

Esta conducta es digna de aplauso.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

La Diputación provincial no pudo celebrar sesión el día 6 para tratar del ferrocarril de Cáceres á Trujillo porque no hubo número bastante de Diputados. Sólo asistieron los Sres. González Peña, Ibarrola, Grande Baudesson, Belmonte, Monforte, Huertas, Cáceres, Peña Pulido, González Borreguero y Herreros.

Ya no habrá sesión hasta el 1.º de Octubre.

En estos días está siendo admirado por los inteligentes un magnífico retrato, tamaño natural, del inolvidable poeta Gabriel y Galán, expuesto en el café Santa Catalina, original del notable pintor cacereño D. Conrado Sánchez Varona.

Sin tiempo para dedicar hoy á esta preciosa obra de nuestro paisano la atención que por su importancia requiere, sólo diremos que honra la firma de su autor.

Las constantes y activas gestiones practicadas por nuestro celoso Alcalde Sr. la Riva,

ARVE

han dado por resultado el que los panaderos hayan bajado 2 céntimos en el precio del pan.

Ahí va nuestro aplauso Sr. Alcalde.

LA PROVIDENCIA Fabrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos á industriales en la conservación de carnes y pescados y usos medicinales.

La temperatura se ha hecho clemente: puede decirse que acabó el verano.

Ayer, por la tarde, hizo frío y hasta cayeron gotas.

Haga Dios que llueva pronto que buena falta hace.

Han regresado de Santander D. José Trujillo Lanuza, de Berlín el cirujano-dentista D. Ignacio Giraud y de Madrid, (para Trujillo), D. Manuel Grande de Vargas.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte desaparece en el acto, curando la carie, con la **ANTIKAMNIA DENTAL** del doctor A. de Luque, Jerez.

Agradecemos mucho las felicitaciones que se nos han dirigido por nuestro número anterior dedicado al ferrocarril de Cáceres á Trujillo. Siempre pusimos por delante de toda otra campaña las que pueden redundar en beneficio de los intereses generales de la provincia.

En esta conducta habremos de perseverar.

La Junta de la Cruz Roja Española en Trujillo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Manuel Esteve del Real, Comandante Militar de esta Plaza; D. José M.ª Grande, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Presidente efectivo, D. Antonio Castellano Fernández,

Vicepresidentes, 1.º D. Emilio Martínez Montero, 2.º D. Lucas S. Aragón.

Srcretario, D. Julio Martínez Gala; Vice-secretario, D. Emiliano Rodríguez.

Director de Ambulancia, D. Carlos Miguez Barcia.

Director de Almacén, D. Dámaso Corrales, Vocales, D. Ramón Cancho, D. Felipe Bartero, D. Santiago Arias, D. Federico Goyri y D. José Cáceres.

EL INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO Y EL ÚTIL PARA LOS DEMÁS

Es un índice completo de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias, catalogadas por riguroso orden alfabético, precedido de Agenda para 1910, y formando un voluminoso tomo en 4.º

Edición encuadernada, 5 pesetas 25 cts.

Idem de lujo, 7 pesetas 25 cts.
Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecea, Estudio 11, bajo.—Guadalajara.

VENTA DE FINCAS

Se venden las Rústicas y Urbanas que se relacionan á continuación:

1.ª Una dehesa denominada Torreaguda al sitio de este nombre y cuya renta anual es de 18.000 pesetas. El contrato de arrendamiento de esta finca vence el 29 de Septiembre del año 1912. Tiene fácil y cómoda división, en dos lotes aproximadamente iguales y ya divididos y se admiten proposiciones bien para toda ella ó para cada uno de los lotes; debe advertirse que si la proposición se hace para toda la finca, vá incluido en ella la tercera parte proindivisa de los edificios que constituyen el Palacio de Torreaguda, con todas sus dependencias, y si se hiciera la proposición para uno de los lotes, esa tercera parte de los edificios se considerará agregada al lote que no tiene casa.

2.ª Una cerca denominada del Pontón, de tres fanegas.

3.ª Otra idem denominada del Río, á pastos, de seis fanegas.

4.ª Otra idem denominada del Río, á labo, de seis fanegas.

5.ª Otra idem denominada del Cerro, de seis fanegas.

6.ª Otra idem denominada del Potril, con abundantes abrevaderos, de veinte fanegas próximamente.

7.ª Otra idem llamada de la Corralada, de tres fanegas, con el ahijaderos de cerdos y chozo de horma que son antiguos. Todas estas fincas están enclavadas en término de la Ciudad de Trujillo, pueden constituir una sola y están al sitio denominado Torreaguda.

8.ª Tercera parte proindivisa de la viña denominada de la Merced, con su lagar y vasijas, sita en el pago de San Clemente, también término de Trujillo y poblada de vides y olivos.

9.ª Una casa en la calle de Pardos, número 5, de la Ciudad de Trujillo.

10.ª Una tercera parte proindivisa en la casa número 8 de la calle de Domingo Ramos, de expresada Ciudad.

11.ª Otra tercera parte proindivisa de la casa número 6 de la misma calle y población.

12.ª Una tercera parte proindivisa de una cuarta de las casas situadas en Cáceres en la calle de Peña, número 5, Plazuela de las Canterías, números 5 y 8 y Arco del Cristo, sin número, frente á la fuente de Concejo.

Todas las fincas tienen título inscrito y se pondrán á disposición del que quiera examinarlos y se admiten proposiciones de venta sin sujeción á tipo alguno, desde la aparición de este anuncio hasta el día 12 del presente y dirigiéndolas á D. Antonio Mejías Bermejo, vecino de la Madroñera (Cáceres).

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO.—ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Cunas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumisteria. Aparatos para la Agricultura. Arados bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adscritos de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

Gabino Muriel Polo

COMPRA-VENTA DE CEREALES

DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

SASTRERÍA

DE

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

Gran Taller de Mármoles

— DE —

VALENTÍN ANDRADA

Se encarga

de toda clase

de trabajos

San Pedro, 4

CÁCERES



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas. Pts. **58** Millones
Sinistros pagados desde su fundación. Pts. **130** Millones
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908. Pts. **2.750.577**

45 años de existencia

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

Cáceres

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

IMPRESA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Sucesores de Alvarez

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Harmatín, Droguería y fábrica de Cosecheros.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA MARAVILLOSO**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo **COZA** sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, puede administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **Coza** es garantizado inofensivo.

El Polvo **Coza** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, London, W.1, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adria Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Diaz Herrero. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andraza. En Gujo de Gaiete: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Majadas: Farmacia de don Mariano Terrazas. En Sa vatierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán, Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Carruajes de alquiler.
MARGALLO, 14
Cáceres

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
Alfonso XIII, núm. 16

CAFÉ SANTA CATALINA
DE FELIPE MONTALBÁN

Alfonso XIII, 2, y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés **Moka**, **Puerto Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo** Vinos y licores de las mejores marcas **SERVICIO Á DOMICILIO**

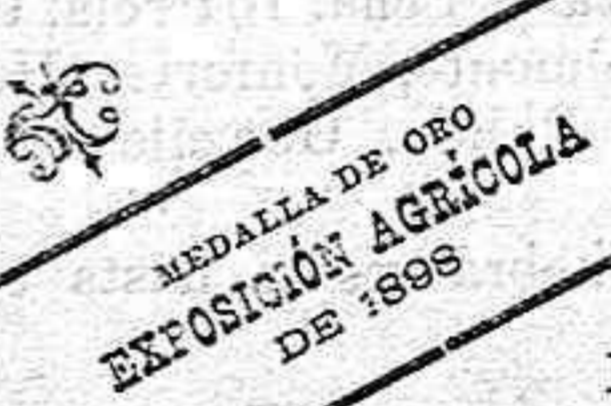
VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con **ENOSOTERO** jamás se vuelve ágrico siempre mejora



ENOSOTERO

PARA MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1886

Manuel M
Contratista de O
Fabricante

ofrece al público s
existencias en Cáce

VENTAS DE
Cementos, Yesos, Azulejos y Bañizo



GRESHAM
Life Assurance Society, Ltd.

COMPANIA INGLESA

DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1898.—Ptas. 175.834,946
1908.— 250.968,089

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1903 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:
Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:

Señor Don José **ALGUER HERRERA**, Director de la Sucursal

Agencias principales é inspecciones en
Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
Bilbao, Gran Vía, 18.
Cáceres, Alfonso XIII, 30.
Málaga, Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES...
Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Clyde, Mills, Currie & Co.
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA
Crédit Lyonnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID
y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1908 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

Capital asegurado al 31 de Diciembre de 1908: Ptas. 2.410.857.798

Ampliaciones
Fotográficas
de la acreditada casa
GAUSSE
de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE
DON GABRIEL ROSADO
Arco del Rey, 16, pral.
Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LISBA 1905 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Portal Llano, núm. 9 CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escarrias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para pedidos y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO, Grajas, 1.—Cáceres